



Actualidad en

Financiar®

Carta de Gerencia

Apreciados Asociados.

Con la llegada del **NUEVO AÑO 2018**, reciban en nombre del Consejo de Administración, de los Órganos de Control, de los Funcionarios de **Financiar**, y en el mío propio, nuestros mejores deseos para que este año sea exitoso en todos los aspectos, que Dios los colme de bendiciones, salud y bienestar; lo anterior, en compañía de sus seres queridos.

De nuestra parte, continuaremos esforzándonos por brindarles siempre los mejores servicios y atención para el bienestar y la protección de toda la familia de **Financiar**.

I.- LXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Con motivo de la celebración de la **LXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS** a celebrarse el día veintidos (22) de marzo del presente año, y toda vez que en ella se elegirán a los miembros principales y suplentes del *Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal*, se hace una cordial invitación a todos los Asociados hábiles al 31 de Diciembre de 2017 a participar activamente, **inscribiéndose de forma personal** en cualquiera de las Oficinas de **Financiar** como candidatos a Delegados para asistir, si son elegidos, a dicha Asamblea.

El listado oficial de Candidatos a Delegados inscritos se enviará por medio de un Tarjetón que se adjuntará a la Carta de Gerencia que se enviará el próximo mes. También podrá ser solicitado, si así lo estiman conveniente, directamente en nuestras Oficinas.

La votación debe realizarse de forma personal en las Oficinas de la Entidad entre el cinco (5) y el treinta y uno (31) del próximo mes. Los Asociados residentes fuera de la ciudad deben enviar el Tarjetón por correo ordinario en el mismo lapso de tiempo.

Los Asociados que tengan algún tema o propuesta para presentar a esta Asamblea deben tramitarlo por escrito dirigido al Consejo de Administración, quien la estudiará para su exposición.

II.- TASAS DE CAPTACION POR CDAT's y CUENTA DE AHORRO LIDER, ENERO DE 2018

Para el presente mes, **Financiar NO** ha disminuido las tasas para los CDAT's, ni tampoco para las Cuentas de Ahorro Líder.

A continuación se informan las tasas para la constitución o renovación de **CDAT's**, así:

MONTO	PLAZO	TASA (E.A.)	PLAZO	TASA (E.A.)	PLAZO	TASA (E.A.)
Hasta \$10 MM	90	4,00% - 4,25%	180	4,25% - 4,75%	360	5,00% - 5,25%
Mayor de \$ 10 MM hasta \$ 20 MM	90	4,25% - 4,75%	180	4,75% - 5,25%	360	5,25% - 5,75%
Mayor de \$ 20 MM hasta \$ 40 MM	90	4,75% - 5,25%	180	5,25% - 5,75%	360	5,75% - 6,25%
Mayor a \$ 40 MM hasta \$ 60 MM	90	5,25% - 5,75%	180	5,75% - 6,25%	360	6,25% - 6,75%
Mayor a \$60 MM	90	5,75% - 6,25%	180	6,25% - 6,75%	360	6,75% - 7,25%

En cuanto a la tasa de liquidación diaria para las **CUENTAS DE AHORRO LÍDER** (Ahorro a la vista) la tasa es del **3,0% E.A.** Para montos iguales o superiores a \$50.000 pesos.

Con un cordial Saludo Solidario,


VÍCTOR KUHN NARANJO
Gerente General